



GOBIERNO DE PUERTO RICO
CORPORACIÓN PÚBLICA PARA LA SUPERVISIÓN Y
SEGURO DE COOPERATIVAS DE PUERTO RICO
Presidenta Ejecutiva Mabel Jiménez Miranda, MBA mjimenez@cossec.pr.gov

3 de julio de 2024

COMUNICACIÓN INFORMATIVA 2024-II

A TODAS LAS COOPERATIVAS AMPARADAS BAJO LA
LEY 255-2002, LA LEY 239-2004 Y LA LEY 220-2002

Mabel Jiménez Miranda, MBA
Presidenta Ejecutiva

RECESO DE LABORES

Reciban un cordial saludo de mi parte. Como parte de nuestro compromiso en mantenerles informados les notificamos que la Corporación tendrá un receso de labores durante los días 5 y 26 de julio de 2024.

Conforme a lo anterior se notifica A TODAS LAS COOPERATIVAS AMPARADAS BAJO LA LEY 255-2002, LEY 239-2004 y LEY 220-2002, que todos los términos concedidos relacionados con los exámenes, permisos, radicación de informes o asuntos legales que tengan fecha de vencimiento dentro de los días de cierre o días feriados serán aplazados hasta el lunes, 8 y lunes, 29 de julio de 2024, respectivamente.

Cualquier asunto que requiera la atención de la Corporación puede ser dirigido al correo electrónico informacion@cossec.pr.gov

Asegura sus acciones y depósitos hasta \$250,000

Oficina de Presidencia

COSSEC *Contigo*

PO Box 195449 San Juan, P.R. 00919-5449

 787.622.0957

 info@cossec.pr.gov

 www.cossec.com